



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE ATENCIÓN DEL PROGRAMA

178 – FOMENTO A LA LECTURA Y CREACIÓN LITERARIA

ÍNDICE

1. DIAGNÓSTICO	3
1.1 Antecedentes.	3
1.2. Árbol del Problema.	4
1.3. Identificación del problema.	6
1.4. Magnitud de la población.....	8
1.4.1. Descripción y análisis de las poblaciones.....	8
1.4.1.1 Identificación y caracterización de la población potencial.	9
1.4.1.2. Identificación y caracterización de la población objetivo.	14
1.4.2 Previsión de la población objetivo.	17
1.4.3. Frecuencia de actualización de las poblaciones.....	18
2. PROPUESTA DE ATENCIÓN	18
2.1. Experiencias de atención a la problemática.....	19
2.2. Propuesta de diseño.....	19
2.2.1. Identificación de la alternativa adecuada para solucionar el problema planteado.	21
2.2.2. Especificación de la modalidad presupuestaria.....	21
2.2.3. Descripción del diseño conceptual de la alternativa seleccionada.	22
2.2.4. Identificación de duplicidades, complementariedades o sinergias.	22
2.3. Marco de actuación de la propuesta.	23
2.4. Proyecciones financieras y de metas para la solución propuesta.....	25
2.5. Previsiones para integración y operación de Padrones.	25
2.6 Programas sujetos a reglas o lineamientos de operación.....	25
3. Conclusiones.....	25
4. Glosario.....	25
5. Fuentes de información.....	29
6. Anexos.	29

1. DIAGNÓSTICO

1.1 Antecedentes.

El problema público que aborda esta propuesta se desarrolla en un contexto nacional caracterizado por una **tendencia sostenida a la disminución del hábito lector**, lo cual representa un desafío para las políticas públicas de educación, cultura y desarrollo social. A nivel nacional, el Estado mexicano ha reconocido el acceso a la lectura, al libro y a la información como **derechos culturales**, obligación asentada en la **Ley de Fomento para la Lectura y el Libro** y la **Ley General de Bibliotecas**, las cuales establecen mecanismos de coordinación gubernamental, fomento lector, distribución equitativa de materiales y fortalecimiento de bibliotecas públicas. Este marco se integra además a los principios de acceso universal a la información contenidos en instrumentos internacionales promovidos por la UNESCO, en particular el *Manifiesto sobre la Biblioteca Pública*, que subraya la lectura como base para el aprendizaje permanente y el desarrollo social.

En este entorno normativo, la evidencia estadística más reciente revela un **retroceso significativo en los niveles de lectura en México durante la última década**. De acuerdo con el **Módulo sobre Lectura (MOLEC) 2024**, únicamente **69.6 %** de la población alfabetizada de 18 años y más declaró haber leído algún material de los considerados por el módulo (libros, revistas, periódicos, historietas o páginas de Internet) (INEGI, 2024, p. 1). Esta cifra representa una **disminución de 14.6 puntos porcentuales** respecto al primer levantamiento en 2015, cuando la proporción de población lectora alcanzaba el **84.2 %**. Aunque el dato de 2024 es ligeramente superior al de 2023 (68.5 %), la tendencia histórica continúa mostrando un deterioro constante.

El pasado reciente evidencia además **cambios en los patrones de lectura por tipo de material**. En 2024, los materiales más leídos fueron los **libros (41.8 %)**, seguidos de páginas de Internet, foros o blogs (**39.4 %**), mientras que la lectura de **revistas (21.7 %)** y **periódicos (17.8 %)** presentó caídas drásticas respecto a 2015; en particular, la lectura de periódicos cayó **31.6 puntos porcentuales**, lo que constituye el descenso más pronunciado entre todos los materiales (INEGI, 2024, pp. 3–4). Estas variaciones sugieren un desplazamiento desde soportes impresos tradicionales hacia consumos digitales, aunque no necesariamente acompañados de un aumento general del hábito lector.

El análisis por **sexo y grupos de edad** revela elementos adicionales del problema. La población lectora disminuyó tanto en hombres como en mujeres; sin embargo, la caída fue más pronunciada en los hombres, quienes pasaron de **86.7 % en 2015 a 69.9 % en 2024**, mientras que las mujeres descendieron de **81.9 % a 69.3 %** (INEGI, 2024, p. 3). En términos etarios, el mayor descenso se registró entre las personas

de **45 a 54 años**, con una reducción de **20.1 puntos porcentuales** entre 2015 y 2024 (INEGI, 2024, p. 3). Estos datos sugieren una transformación intergeneracional del comportamiento lector, pero también confirman que el declive abarca a todos los grupos poblacionales.

Otro rasgo relevante es que, aunque la lectura se mantiene por motivos como entretenimiento (41.4 %), trabajo o estudio (23.4 %) y cultura general (23.2 %), el número promedio de libros leídos por persona lectora se redujo a **3.2 ejemplares al año**, cifra inferior a los 3.6 reportados en 2015 (INEGI, 2024, p. 11). Este indicador refuerza la idea de una práctica lectora no solo menos extendida, sino también **menos intensa**, lo cual limita el desarrollo de competencias de comprensión lectora y pensamiento crítico.

El MOLEC también identifica factores de entorno familiar y escolar que influyen en el hábito lector. Entre la población lectora, **58.1 %** recordó haber tenido libros distintos a los escolares en casa durante la infancia y **51 %** haber observado a sus padres o tutores leer; sin embargo, estas proporciones descienden significativamente entre la población no lectora (INEGI, 2024, p. 13). Este contraste pone de manifiesto la importancia de entornos tempranos y comunitarios que promuevan la lectura de manera consistente.

En suma, los datos evidencian un deterioro sostenido del comportamiento lector a nivel nacional durante la última década. Este contexto plantea desafíos directos para entidades federativas como Oaxaca, donde la necesidad de fortalecer políticas e instituciones dedicadas al fomento de la lectura se vuelve especialmente urgente dada la diversidad lingüística, la desigualdad socioeconómica y la dispersión territorial. De este modo, el presente diagnóstico se inserta en un marco normativo robusto, pero en un entorno social y estadístico que confirma la urgencia de intervenciones públicas focalizadas, sostenidas y culturalmente pertinentes.

Estos indicadores reflejan un problema estructural de acceso y práctica de la lectura que tiene implicaciones educativas y culturales profundas, y que exige no solo marcos jurídicos robustos, sino también estrategias operativas que vinculen políticas públicas con comunidades, escuelas, bibliotecas y otros actores sociales

1.2. Árbol del Problema.

CAUSAS DEL PROBLEMA

A. Causas estructurales

1. Debilitamiento progresivo del comportamiento lector a lo largo de la última década, evidenciado por una caída sostenida desde 2015 (84.2 %) hasta 2024 (69.6 %), que afecta todos los grupos poblacionales.

2. Erosión del consumo de materiales impresos tradicionales, particularmente la drástica reducción de lectura de periódicos (de 49.4 % en 2015 a 17.8 % en 2024) y revistas (de 47.2 % a 21.7 %).
3. Limitada presencia de estímulos familiares de lectura durante la infancia, especialmente entre la población adulta no lectora (solo 39.1 % tuvo libros en casa distintos a los escolares).
4. Entornos educativos desiguales en la promoción de la lectura, donde los estímulos escolares (como exposiciones orales o motivación docente) fueron significativamente menores en la población no lectora.
5. Cambio estructural en los hábitos de consumo cultural, con desplazamiento hacia contenidos digitales breves que no necesariamente fomentan lectura profunda o sostenida.
6. Desigualdad socioeconómica y falta de acceso equitativo a materiales formativos, impresos o digitales, que limita la continuidad del hábito lector.

B. Causas inmediatas

1. Baja intensidad lectora entre quienes sí leen, con un promedio nacional de solo 3.2 libros al año, inferior al registrado en 2015.
2. Escasa asistencia a bibliotecas y librerías, ya que únicamente 7.8 % asistió a una biblioteca en los tres meses previos al levantamiento del MOLEC 2024.
3. Descenso de la práctica lectora en la mayoría de los grupos de edad, con caídas particularmente altas en personas de 45 a 54 años (–20.1 puntos porcentuales).
4. Comprensión lectora desigual, pues 19.2 % de las personas lectoras comprende solo la mitad o poco de lo que lee, lo cual desincentiva el hábito.
5. Poca participación en actividades prolongadas de lectura, con sesiones promedio cortas (41 minutos), lo que reduce la consolidación de un hábito sostenido.
6. Escasa continuidad de programas comunitarios o institucionales de fomento lector, que limita la mediación lectora, especialmente en grupos vulnerables.

EFFECTOS DEL PROBLEMA

A. Efectos inmediatos

1. Reducción del número total de personas lectoras, con impacto directo en indicadores culturales y educativos.
2. Disminución de la comprensión y velocidad lectora, lo cual repercute en habilidades cognitivas fundamentales.
3. Menor participación en prácticas culturales vinculadas a la lectura, como asistencia a bibliotecas, librerías o eventos literarios.
4. Debilitamiento de capacidades académicas y laborales, derivadas de menor exposición a textos diversos y complejos.

B. Efectos estructurales

1. Reproducción de brechas educativas y socioculturales, particularmente entre grupos etarios mayores, población con menor escolaridad y sectores sin estímulos lectores en la infancia.

2. Reducción del capital cultural y acceso al conocimiento, afectando el desarrollo humano, la movilidad social y la participación ciudadana.
3. Debilitamiento de ecosistemas comunitarios y escolares que requieren lectores competentes para fortalecer aprendizajes y ciudadanía cultural.
4. Dificultad para consolidar una política pública de fomento lector, dada la menor demanda cultural y la persistente caída del interés por la lectura.
5. Pérdida de capacidades para el aprendizaje permanente, necesarias en contextos laborales y educativos dinámicos.

1.3. Identificación del problema.

La revisión de fuentes documentales nacionales y estadísticas recientes permite identificar que el problema central que busca atenderse es la disminución sostenida del hábito lector en la población adulta y la baja apropiación social de la lectura como práctica cultural y educativa en el estado de Oaxaca. Este problema se inserta en una tendencia nacional de retroceso en el comportamiento lector. Según el Módulo sobre Lectura (MOLEC) 2024 del INEGI, la proporción de población lectora en áreas urbanas del país se redujo de 84.2 % en 2015 a 69.6 % en 2024, lo que representa una caída de 14.6 puntos porcentuales en nueve años (INEGI, 2024). Este fenómeno, aunque reportado a nivel nacional, impacta particularmente a entidades con rezagos educativos y desigualdades estructurales como Oaxaca.

DELIMITACIÓN PRECISA DEL PROBLEMA

El problema que se pretende solucionar es:

La baja incidencia de prácticas lectoras sostenidas entre la población adulta de Oaxaca, expresada en un acceso limitado a materiales de lectura, estímulos familiares y escolares insuficientes, y una oferta institucional fragmentada que impide la consolidación del hábito lector.

Este problema se manifiesta en la vida cotidiana de la población oaxaqueña mediante el bajo consumo de libros u otros materiales, la débil participación en actividades culturales relacionadas con la lectura, el acceso desigual a bibliotecas y espacios literarios, y una limitada apropiación comunitaria de la lectura como práctica formativa.

PRINCIPALES CAUSAS DEL PROBLEMA

La revisión documental y el análisis del MOLEC permiten identificar dos grupos de causas:

A. Causas estructurales

1. Rezago educativo y desigualdad socioeconómica en Oaxaca, que limita las oportunidades de formación lectora de calidad, especialmente en zonas rurales e indígenas.
2. Desigual acceso a infraestructura bibliotecaria y cultural, donde muchas comunidades carecen de bibliotecas, mediadores de lectura o espacios adecuados.

3. Brecha digital persistente, que reduce el acceso a materiales digitales o plataformas educativas.
4. Insuficiente disponibilidad de materiales cultural y lingüísticamente pertinentes, particularmente en lenguas indígenas, lo que restringe la apropiación de la lectura por parte de pueblos originarios.
5. Falta de continuidad histórica en políticas de fomento lector, con programas aislados o de corto alcance.

B. Causas inmediatas

1. Disminución general de la lectura en el país, lo que crea un entorno cultural desfavorable para la práctica lectora (descenso de lectura de periódicos, revistas y materiales impresos en general).
2. Bajo nivel de lectura sostenida, ya que la población lectora lee en promedio solo 3.2 libros al año, cifra menor a la reportada en 2015.
3. Limitado acceso a bibliotecas, pues solo 7.8 % de la población alfabetizada reportó asistir a una biblioteca recientemente.
4. Escasas prácticas familiares de lectura durante la infancia, especialmente en los hogares de personas adultas no lectoras.
5. Oferta comunitaria y escolar insuficiente o poco sistemática, lo que impide consolidar hábitos lectores de largo plazo.

PRINCIPALES EFECTOS DEL PROBLEMA

El análisis revela efectos tanto inmediatos como estructurales:

A. Efectos inmediatos

1. Reducción del número de personas lectoras en Oaxaca en consonancia con la tendencia nacional a la baja.
2. Debilitamiento de habilidades de comprensión y velocidad lectora, con impactos directos en el rendimiento escolar y laboral.
3. Participación limitada en actividades culturales, lo que reduce la apropiación social del conocimiento.
4. Desinterés creciente por materiales impresos y prácticas de lectura prolongada, especialmente entre jóvenes.

B. Efectos estructurales

1. Reproducción de desigualdades educativas, afectando principalmente a niñas, niños, adolescentes de zonas rurales, población indígena y personas adultas con baja escolaridad.
2. Disminución del capital cultural comunitario, con impactos en capacidades ciudadanas, toma de decisiones informadas y cohesión social.
3. Menor acceso a oportunidades educativas y laborales, particularmente en sectores que demandan habilidades de análisis, interpretación y aprendizaje autodirigido.
4. Debilitamiento de ecosistemas culturales y escolares, que pierden potencia formativa ante la baja cultura lectora generalizada.

Afectaciones diferenciadas por grupos de población

La evidencia documental sugiere que ciertos grupos enfrentan impactos más severos:

- Pueblos y comunidades indígenas: enfrentan falta de materiales en su lengua, menor acceso a bibliotecas y mayores barreras socioeconómicas.
- Población rural: la dispersión geográfica limita el acceso a infraestructura y servicios culturales.
- Niñas, niños y adolescentes: la falta de estímulos tempranos limita el desarrollo de hábitos lectores desde edades formativas.
- Personas adultas mayores: presentan mayores índices de no lectura y dificultades de acceso a materiales digitales.
- Mujeres: aunque las tasas de lectura entre hombres y mujeres se han equilibrado, las mujeres siguen enfrentando restricciones de tiempo y carga de cuidados.
- Personas con discapacidad: encuentran limitaciones en accesibilidad, formatos y servicios de lectura adaptados.

Interrelación entre causas, problema y efectos

Las causas estructurales —rezago educativo, desigualdades socioeconómicas, brecha digital y falta de materiales pertinentes— generan condiciones que dificultan el acceso, motivación y continuidad del hábito lector. Estas causas se traducen en factores inmediatos —bajo acceso a bibliotecas, limitada lectura en la infancia, escasez de programas sostenidos— que debilitan la lectura como práctica cotidiana.

El conjunto de estos factores alimenta el problema central: la baja incidencia de lectura entre la población adulta en Oaxaca. A su vez, este problema produce efectos como el debilitamiento de competencias lectoras, la disminución de participación cultural, la profundización de brechas educativas y la pérdida de capital cultural comunitario.

Esta relación circular causa–problema–efectos evidencia la necesidad de una intervención estructurada, sostenida, territorialmente pertinente y con enfoque de derechos culturales, para revertir la tendencia de disminución del hábito lector en el estado.

1.4. Magnitud de la población.

La magnitud del problema se refiere al tamaño de la población afectada por la disminución del hábito lector y la baja incidencia de prácticas lectoras sostenidas en Oaxaca. Debido a que el Módulo sobre Lectura (MOLEC) 2024 proporciona información a nivel nacional y para áreas urbanas, la estimación estatal requiere integrar dichos resultados con datos demográficos recientes del INEGI y CONAPO. Para ello, se considera como población de referencia a las personas alfabetas de 18 años y más, siguiendo la metodología del MOLEC, así como a la población residente en Oaxaca estimada para 2024. De acuerdo con estas proyecciones, el estado cuenta con aproximadamente 4.3 millones de habitantes, de los cuales cerca del 70 % tiene 18 años o más, lo que equivale a alrededor de 3.0 millones de personas adultas. De este total, se estima que aproximadamente 88 % es alfabeto, lo que representa 2.64 millones de personas adultas alfabetas, constituyendo el universo sobre el cual se miden las prácticas lectoras.

Con base en esta población, la estimación de la población afectada directamente por la ausencia de lectura se apoya en el dato del MOLEC 2024 que señala que 30.4 % de la población alfabeta adulta del país no leyó ningún material en el último año. Dado que Oaxaca ha registrado históricamente indicadores inferiores a los promedios nacionales, se considera esta cifra como un punto de partida conservador. Aplicada al total de personas adultas alfabetas del estado, la proporción equivale a aproximadamente 802,000 personas no lectoras. Sin embargo, estudios estatales han identificado que el consumo lector en Oaxaca es aún menor, por lo que la población directamente afectada podría situarse en un rango de 800,000 a 1 millón de personas adultas que no realizan prácticas lectoras.

Además de esta población directamente afectada, existe un grupo adicional que se encuentra en situación de riesgo por presentar prácticas lectoras insuficientes. El MOLEC 2024 señala que la población lectora en México lee en promedio 3.2 libros al año, que 19.2 % comprende solo la mitad o menos de lo que lee y que la asistencia a bibliotecas es muy baja, con apenas 7.8 % de usuarios recientes. Aplicando estas tendencias a Oaxaca, se estima que alrededor de 1.84 millones de personas adultas alfabetas realizan algún tipo de lectura, pero que cerca del 20 % de ellas presenta intensidad o comprensión limitada. Esto equivale a una población aproximada de 368,000 personas lectoras en riesgo, cuyo hábito lector es frágil y podría deteriorarse sin una intervención adecuada.

A partir de estas estimaciones, la población potencial del programa —entendida como el conjunto total de personas que podrían beneficiarse de las acciones de fortalecimiento del hábito lector— se compone de aproximadamente 2.64 millones de personas adultas alfabetas. Dentro de este universo, la población objetivo, es decir, aquella directamente afectada por no lectura o lectura insuficiente, comprende alrededor de 1.17 millones de personas, resultado de la combinación de 802,000 personas no lectoras y 368,000 con prácticas lectoras insuficientes. Finalmente, la población atendible, que depende de la cobertura operativa del programa, la disponibilidad de infraestructura cultural, las regiones prioritarias y la capacidad institucional, podría situarse inicialmente entre 350,000 y 500,000 personas. Esta estimación considera áreas urbanas y semiurbanas con mayor infraestructura disponible, municipios con menores índices de lectura y grupos prioritarios como la población indígena, jóvenes y personas adultas mayores. En conjunto, este análisis permite dimensionar la magnitud del problema y orientar de manera estratégica la planificación del programa estatal.

1.4.1. Descripción y análisis de las poblaciones.

El comportamiento del problema —la baja incidencia del hábito lector en Oaxaca— está determinado por un conjunto de variables demográficas, socioeconómicas,

educativas, territoriales, culturales y de accesibilidad que permiten identificar y cuantificar a las poblaciones potencialmente beneficiarias del programa estatal. La identificación y análisis de estas variables permiten estimar con mayor precisión la magnitud real y diferenciada de la población afectada, así como las condiciones estructurales que influyen en su vulnerabilidad y en su capacidad para desarrollar prácticas lectoras sostenidas.

La primera variable fundamental es el alfabetismo y la escolaridad. Este indicador constituye el punto de partida para determinar la población con posibilidades de desarrollar habilidades lectoras. En Oaxaca, con una población total cercana a 4.3 millones de personas, aproximadamente 70 % corresponde a personas de 18 años o más. De esta proporción, se estima que cerca del 88 % es alfabeto, lo que equivale a 2.64 millones de personas adultas. Esta población alfabeto adulta constituye la base estructural del problema, ya que las regiones con menor escolaridad son precisamente aquellas donde se registran los niveles más bajos de hábito lector. La relación entre alfabetismo y lectura es directa: donde hay menor escolaridad, la lectura aparece con menor frecuencia o está prácticamente ausente.

La segunda variable corresponde a la práctica lectora, distinguiendo entre lectores y no lectores. De acuerdo con datos del MOLEC 2024, 30.4 % de la población alfabeto adulta nacional no leyó ningún material en el último año. Aunque el estudio no desagrega a nivel estatal, Oaxaca históricamente se ubica por debajo del promedio nacional, por lo que dicha cifra se considera una referencia mínima. Aplicada a la población alfabeto del estado, esta proporción representa alrededor de 802,000 personas adultas que no realizan ninguna práctica lectora. Este conjunto constituye el núcleo del problema y es el grupo directamente afectado que el programa deberá atender de manera prioritaria.

Una tercera variable es la intensidad lectora y la comprensión. Entre quienes sí leen en México, el promedio anual de lectura es de 3.2 libros, lo que refleja una intensidad baja. Además, 19.2 % de las personas reportan comprender solo la mitad o menos de lo que leen, y únicamente 7.8 % asiste a bibliotecas. Al aplicar estos parámetros a Oaxaca, se estima que la población lectora asciende a 1.84 millones de personas, de las cuales aproximadamente 368,000 presentan baja intensidad o comprensión. Este grupo, aunque mantiene contacto con la lectura, no logra beneficiarse de manera plena debido a su lectura intermitente, fragmentada o con limitaciones de comprensión, lo que lo coloca también en una situación de vulnerabilidad frente al problema.

La territorialidad constituye otra variable determinante. Oaxaca presenta un patrón territorial caracterizado por una alta dispersión poblacional y un fuerte predominio rural: 52 % de la población reside en localidades rurales, mientras que la

infraestructura cultural y los servicios bibliotecarios se concentran en áreas urbanas. Esta distribución afecta directamente el acceso a materiales de lectura, conectividad digital y servicios de mediación lectora. Se estima que aproximadamente 416,000 personas no lectoras viven en las zonas rurales del estado, a quienes se suman cerca de 200,000 lectores de baja intensidad. En consecuencia, la territorialidad amplifica la dimensión del problema y genera brechas significativas entre las zonas urbanas y rurales.

La pertenencia indígena es otra variable crítica debido a la presencia de 16 pueblos originarios y al hecho de que aproximadamente 32 % de la población de Oaxaca habla una lengua indígena. Entre los adultos no lectores estimados, entre 250,000 y 300,000 pertenecen a pueblos indígenas, y alrededor de 120,000 lectores presentan prácticas lectoras de baja intensidad. Las principales barreras que enfrentan incluyen la escasez de materiales en lenguas originarias, el reducido acceso a bibliotecas, el mayor rezago educativo de estas comunidades y la insuficiencia de mediadores bilingües. Esta combinación de factores hace que la población indígena registre una de las afectaciones más severas, reforzando la importancia de estrategias culturalmente pertinentes.

La variable de edad también incide en el comportamiento del hábito lector. Los adultos mayores presentan índices especialmente altos de no lectura, asociados tanto a rezago educativo como a la falta de oportunidades continuas de formación. Se estima que alrededor de 200,000 adultos mayores en Oaxaca no realizan prácticas lectoras. En contraste, los jóvenes muestran mayor afinidad por la lectura digital, pero presentan bajos niveles de permanencia en la lectura profunda y en formatos tradicionales, lo cual se traduce en aproximadamente 300,000 jóvenes con hábitos lectores débiles o intermitentes. Estas brechas por edad exigen estrategias diferenciadas de intervención.

Finalmente, el acceso a infraestructura y tecnologías constituye otra variable estructural clave. La cobertura bibliotecaria y la conectividad digital son limitadas en muchas regiones del estado, lo que restringe el acceso tanto a libros impresos como a materiales digitales. Esta situación genera interrupciones en los procesos formativos y reduce las oportunidades de desarrollar hábitos lectores sostenidos. Se estima que entre 1.1 y 1.3 millones de personas residen en municipios con baja infraestructura cultural, lo que agrava el problema y aumenta el número de personas en situación de desventaja.

En conjunto, el análisis de estas variables demuestra que la magnitud del problema es amplia y multidimensional, y que las condiciones demográficas, territoriales, educativas, culturales y económicas de Oaxaca influyen directamente en la

evolución del hábito lector y en la identificación precisa de las poblaciones que podrían beneficiarse de manera prioritaria del programa estatal.

1.4.1.1 Identificación y caracterización de la población potencial.

La identificación de la población elegible parte de la caracterización de quienes presentan indicadores asociados al problema central: no lectura de materiales impresos o digitales, lectura con baja intensidad o comprensión limitada, y condiciones socioeconómicas o geográficas que dificultan el acceso a prácticas lectoras sostenidas.

1. Población de referencia y criterios de elegibilidad

1.1. Población de referencia

La población de referencia está constituida por personas alfabetas de 18 años o más residentes en Oaxaca, estimada en ≈ 2.64 millones (aproximadamente 88 % de los 3.0 millones de adultos). Esta población es el universo desde el cual se seleccionan los grupos elegibles para atención.

1.2. Criterios de elegibilidad

Con base en variables vinculadas al problema, se identifican los siguientes criterios que determinan la elegibilidad para atención:

1. No lectura de materiales

Personas adultas que reportan no haber leído ningún material (libros, revistas, periódicos, historietas o páginas de Internet).

2. Lectura con baja intensidad o comprensión insuficiente

Personas que, aunque leen, presentan bajo consumo anual de libros (promedio <4) o comprensión lectora parcial.

3. Barreras de acceso por geografía y servicios culturales

Personas residentes en municipios rurales, de alta marginación o con baja cobertura de bibliotecas y servicios culturales.

4. Condiciones socioeconómicas que dificultan la práctica lectora

Hogares con bajos ingresos, nivel educativo bajo o acceso limitado a conectividad y recursos culturales.

5. Pertenencia a grupos con vulnerabilidades específicas

Pueblos y comunidades indígenas, personas adultas mayores, personas con discapacidad, y otros grupos con barreras culturales o de accesibilidad.

2. Estimación de la población elegible

La población elegible se estima a partir de la combinación de criterios anteriores y el análisis de variables sociodemográficas oficiales disponibles.

2.1. Personas no lectoras

Con base en el **Módulo sobre Lectura (MOLEC) 2024** del INEGI:

- **30.4 %** de la población alfabetada adulta a nivel nacional no leyó ningún material en el año de referencia (INEGI, 2024).
- Aplicado a Oaxaca: **$\approx 802,000$ adultos** (30.4 % de 2.64 millones).

Estas personas constituyen el **grupo prioritario principal**, dado que carecen completamente del hábito lector.

2.2. Personas lectoras con prácticas insuficientes

Estadísticas adicionales del MOLEC 2024 señalan que:

- El promedio de libros leídos es **3.2 al año**.
- **19.2 %** de las personas lectoras comprende solo la mitad o menos de lo que lee.

Aplicado a la población lectora estimada de **≈1.84 millones** (69.6 % de adultos alfabetas):

- **≈353,000 personas** presentan baja intensidad lectora o comprensión limitada.

Este grupo representa una población relevante en riesgo para la mejora de prácticas lectoras.

2.3. Población por condiciones de accesibilidad geográfica

Considerando la distribución territorial de Oaxaca:

- Aproximadamente **52 %** de la población habita en zonas rurales.
- Los municipios rurales presentan menor cobertura de bibliotecas, menor conectividad y mayores barreras de acceso.

De los **802,000 adultos no lectores**, más de **400,000** residen en zonas rurales, lo que implica una afectación geográfica relevante que incide en la elegibilidad del programa.

2.4. Población de pueblos y comunidades indígenas

Oaxaca concentra una de las mayores proporciones de población indígena en México (alrededor de **32 %** de la población total).

- Se estima que entre **250,000 y 300,000** personas no lectoras adultas pertenecen a pueblos originarios.
- Adicionalmente, **≈100,000** personas pertenecientes a estos pueblos presentan lectura con baja intensidad o comprensión insuficiente.

Este grupo se identifica como **prioritario por razones culturales, lingüísticas y de acceso a materiales pertinentes**.

2.5. Población por condiciones socioeconómicas vulnerables

Los análisis demográficos y de pobreza del CONEVAL y del INEGI muestran que:

- Los municipios con mayor índice de rezago educativo, menor ingreso y menor acceso a servicios culturales concentran tasas más altas de no lectura.

Se estima que:

- **≈350,000 personas adultas** con bajos ingresos y escolaridad presentan barreras múltiples para la lectura.

Este grupo se solapa con los no lectores y los de baja intensidad, reafirmando su elegibilidad.

3. Resumen de la población elegible

Los criterios anteriores permiten estimar la **población elegible para atención** en Oaxaca:

Grupo	Estimación (personas adultas)
Personas no lectoras	802,000
Lectores con baja intensidad / comprensión	353,000
Personas en zonas rurales	≥ 400,000
Personas indígenas no lectoras	250,000 – 300,000
Personas socioeconómicamente vulnerables	≈ 350,000

Total de población elegible estimada:

≈ 1,150,000 a 1,300,000 personas adultas (sumando los grupos principales y considerando solapamientos).

Esta cifra representa un segmento considerable de la población alfabetizada adulta de Oaxaca (≈ 43–49 % del total), y constituye la **población objetivo primaria para la intervención estatal**.

4. Características socioeconómicas, demográficas y geográficas

La población elegible presenta perfiles diferenciados según las métricas oficiales:

4.1. Socioeconómicas

- **Ingresos bajos** y mayor pobreza multidimensional.
- **Baja escolaridad promedio**, con elevadas tasas de rezago educativo.
- Escasos recursos para adquirir materiales de lectura.

4.2. Demográficas

- Predominantemente adultos de 30 a 64 años sin hábito lector, aunque también se observa afectación significativa entre jóvenes y adultos mayores.
- Mayor concentración de no lectores en grupos con menor escolaridad.

4.3. Geográficas

- Alta concentración en municipios rurales y de alta marginación.
- Menor cobertura de bibliotecas y espacios públicos de lectura en regiones alejadas de los centros urbanos.
- Pueblos y comunidades indígenas con barreras adicionales de acceso y pertinencia cultural.

1.4.1.2. Identificación y caracterización de la población objetivo.

La **población objetivo** se define como un subconjunto de la población potencial que enfrenta las condiciones más severas asociadas al problema de la baja incidencia del hábito lector y que, dadas sus características socioeconómicas, demográficas, territoriales e institucionales, presenta los mayores obstáculos para iniciar, sostener o fortalecer prácticas lectoras. Este grupo se considera prioritario por su vulnerabilidad y por la pertinencia de orientar la intervención estatal hacia quienes presentan los rezagos más profundos, especialmente en un contexto de limitaciones presupuestales y operativas que obligan a focalizar esfuerzos en los sectores con mayor necesidad y menor acceso a servicios culturales.

Se considera dentro de la población objetivo a las personas que presentan de manera directa el problema, es decir, quienes no leen ningún material o lo hacen con baja intensidad o con comprensión limitada. Asimismo, se incluyen aquellas que enfrentan barreras estructurales que agravan la ausencia de prácticas lectoras, como el rezago educativo, la pobreza, la brecha digital, la falta de infraestructura cultural, la dispersión geográfica y las barreras lingüísticas. Este grupo está compuesto por personas que pueden beneficiarse de manera efectiva bajo las capacidades financieras, institucionales y logísticas del programa estatal, y cuya atención es viable y estratégica desde la perspectiva de política pública.

Dentro de la población potencial estimada en 2.64 millones de personas adultas alfabetas en Oaxaca, se identifican subconjuntos específicos que forman la base de la población objetivo. El primer subconjunto corresponde a las personas adultas no lectoras, consideradas el núcleo del problema. Según MOLEC 2024, aproximadamente 802,000 personas adultas en Oaxaca no leen ningún tipo de material. Este grupo se caracteriza por niveles bajos de escolaridad, acceso limitado a materiales impresos o digitales, escasa exposición familiar o comunitaria a la lectura, alta concentración en zonas rurales e indígenas y ausencia de modelos previos que promuevan prácticas lectoras de manera cotidiana.

Un segundo subconjunto está formado por personas que sí leen, pero lo hacen con baja frecuencia o con niveles insuficientes de comprensión. De acuerdo con la misma fuente, se estima que aproximadamente 353,000 personas leen menos de cuatro libros al año o muestran comprensión limitada del contenido. Este grupo enfrenta barreras como la falta de continuidad en programas formativos, el uso poco frecuente de bibliotecas, la concepción de la lectura como una actividad vinculada únicamente a exigencias escolares o laborales, y la limitada disponibilidad de espacios o mediación lectora que les permita desarrollar habilidades lectoras más sólidas.

Otro segmento relevante de la población objetivo corresponde a las personas que habitan en territorios de alta marginación y dispersión geográfica. En Oaxaca, más del 52 % de la población vive en localidades rurales, y una proporción significativa reside en municipios de alta y muy alta marginación con escasos servicios culturales. Estas condiciones dificultan el acceso a bibliotecas y centros culturales, reducen la conectividad digital y limitan la disponibilidad de materiales impresos y en lenguas indígenas. Se estima que al menos 450,000 personas adultas cumplen simultáneamente condiciones de no lectura y residencia en zonas de difícil acceso, lo que las coloca dentro de los grupos prioritarios para la intervención.

La población perteneciente a pueblos y comunidades indígenas constituye otro grupo estratégico dentro de la población objetivo. Oaxaca tiene la mayor proporción

de población indígena del país, y se estima que entre 250,000 y 300,000 adultos no lectores pertenecen a estos grupos, mientras que entre 80,000 y 100,000 presentan prácticas lectoras débiles o insuficientes. Entre los principales obstáculos que enfrentan se encuentran la falta de materiales en lenguas originarias, la insuficiente mediación lectora bilingüe, las limitaciones económicas para adquirir libros o acceder a contenidos digitales, y la ausencia de proyectos comunitarios de lectura que respondan a sus propias dinámicas culturales.

Asimismo, las personas adultas con rezago educativo y bajos ingresos conforman un segmento central dentro de la población objetivo. De acuerdo con estimaciones basadas en CONEVAL, alrededor de 350,000 adultos en Oaxaca combinan pobreza, baja escolaridad y ausencia de hábitos lectores. Sus principales limitaciones radican en que las necesidades básicas insatisfechas reducen el tiempo y los recursos destinados a actividades formativas o culturales; además, suelen tener acceso limitado a materiales gratuitos, culturalmente pertinentes o adaptados a su contexto, así como a espacios adecuados para la realización de actividades lectoras.

La delimitación de la población objetivo también está condicionada por las limitaciones financieras e institucionales del programa estatal. Entre las restricciones más relevantes se encuentran los presupuestos acotados para la adquisición de materiales, la capacitación de mediadores, la logística y la operación territorial; la dificultad de sostener intervenciones de largo plazo en zonas alejadas; la necesidad de priorizar regiones con mayor urgencia o impacto potencial; la escasez de personal especializado en mediación de lectura; la insuficiente cobertura de la red bibliotecaria estatal; y la débil articulación entre instituciones educativas, culturales y municipales. Estas condiciones obligan a concentrar la atención en los grupos más vulnerables y estratégicos, en función de su exposición al problema y de la viabilidad de su atención efectiva.

Considerando la severidad del problema, las barreras socioeconómicas y territoriales, la capacidad institucional real y la priorización estatal hacia los grupos en mayor situación de vulnerabilidad, la población objetivo inicial del programa se estima entre 500,000 y 700,000 personas adultas. Esta cifra comprende principalmente a personas adultas no lectoras en zonas rurales, estimadas entre 350,000 y 400,000; adultos no lectores o con prácticas lectoras débiles pertenecientes a pueblos indígenas, en un rango de 200,000 a 250,000; y adultos con rezago educativo y pobreza, estimados entre 150,000 y 200,000. Debido al solapamiento natural entre estos subconjuntos, la estimación final no se obtiene mediante una suma aritmética, sino a partir de un proceso de delimitación basado en criterios de vulnerabilidad, accesibilidad territorial y viabilidad operativa, que permite focalizar la intervención estatal de manera estratégica, eficiente y equitativa.

1.4.2 Previsión de la población objetivo.

La previsión de la población objetivo, estimada entre 500,000 y 700,000 personas adultas que presentan niveles críticos de no lectura o lectura insuficiente en Oaxaca, requiere analizar escenarios que permitan comprender su evolución probable en el corto y mediano plazo. Dicha evolución está condicionada por dinámicas demográficas, condiciones socioeconómicas, disponibilidad y calidad de infraestructura cultural, cambios tecnológicos, y el efecto acumulado de políticas públicas previas o vigentes. Con base en estas variables se identifican tres escenarios prospectivos: tendencial, de deterioro y de mejora. En el **escenario tendencial**, donde no existe intervención significativa, se asume que el comportamiento de la población objetivo seguirá la tendencia nacional reportada en el MOLEC 2015–2024, marcada por una disminución sostenida del hábito lector. Este escenario se sostiene en factores como la continuidad del descenso nacional de población lectora (–14.6 puntos porcentuales en nueve años), el estancamiento de niveles de escolaridad en regiones rurales e indígenas, la creciente preferencia por consumo digital breve en detrimento de la lectura profunda y la estabilidad de la infraestructura bibliotecaria sin expansión territorial relevante. Bajo estas condiciones, se estima que la población no lectora en Oaxaca podría crecer entre 5 % y 8 % en los próximos cinco años, mientras que las personas con baja comprensión o intensidad lectora podrían incrementarse entre 10 % y 12 %. En consecuencia, la población objetivo pasaría de su rango actual de 500,000–700,000 personas a aproximadamente 550,000–760,000 personas, con la implicación de que la tendencia negativa persistiría especialmente en zonas rurales, comunidades indígenas y entre adultos mayores.

En el **escenario de deterioro**, el problema se agrava debido a condiciones socioeconómicas adversas o restricciones presupuestales. Este escenario podría generarse por incrementos en la pobreza y la reducción de ingresos familiares, recortes al presupuesto destinado a cultura o educación, deterioro de infraestructura cultural por falta de mantenimiento, aumento de brechas digitales en regiones aisladas y procesos de migración interna que debilitan la estabilidad educativa y familiar. Bajo estas condiciones, la población no lectora podría aumentar entre 10 % y 15 %, mientras que el grupo con baja comprensión lectora podría crecer hasta 20 %, especialmente entre jóvenes sin estímulos escolares consistentes. De esta forma, la población objetivo podría alcanzar entre 650,000 y 820,000 personas, lo cual representa un riesgo alto de profundización del rezago cultural, incremento de desigualdades territoriales y debilitamiento de capacidades cognitivas y ciudadanas.

Por otro lado, el **escenario de mejora** considera la implementación de un programa estatal sostenido, territorializado y culturalmente pertinente, capaz de modificar la trayectoria negativa. Factores que permitirían este escenario incluyen la expansión

de programas de mediación lectora en comunidades, el fortalecimiento de bibliotecas mediante servicios móviles o digitales, la operación de programas de lectura bilingüe en pueblos indígenas, la articulación entre escuelas, municipios y organizaciones culturales, una mayor inversión pública complementada con financiamiento adicional, así como la capacitación continua de promotores y mediadores de lectura en todo el estado. En este contexto, se prevé una reducción del grupo no lector entre 4 % y 7 % en cinco años, un aumento del número de lectores frecuentes (más de cuatro libros anuales), una mejora de aproximadamente 10 % en la comprensión lectora entre la población intervenida y una disminución global de la población objetivo a un rango de 450,000–600,000 personas. Este escenario evidencia que una intervención adecuada puede revertir la inercia actual y generar mejoras sostenibles, particularmente en zonas rurales, entre juventudes y en comunidades indígenas.

La comparación de estos tres escenarios muestra un rango significativo de variación: el escenario tendencial proyecta una población objetivo entre 550,000 y 760,000 personas; el escenario de deterioro la sitúa entre 650,000 y 820,000; y el escenario de mejora la reduce a un rango de 450,000–600,000 personas. Estos resultados están condicionados por variables demográficas como el envejecimiento poblacional o la migración interna y externa; por variables socioeconómicas, incluyendo los ingresos familiares destinados a educación y cultura y los altos niveles de pobreza en municipios oaxaqueños; por factores educativos relacionados con la continuidad de los programas de lectura en escuelas y la calidad de la formación docente; por factores geográficos asociados al deterioro o mejora de la infraestructura cultural en zonas rurales y al grado de accesibilidad territorial, en particular en regiones como Sierra Sur, Mixteca y Papaloapan; por factores tecnológicos vinculados a la penetración de internet y la disponibilidad de dispositivos para lectura digital; y por factores institucionales como la disponibilidad presupuestaria y la capacidad de coordinación interinstitucional. En conclusión, el análisis de escenarios demuestra que la población objetivo del programa se encuentra en una trayectoria vulnerable y que, en ausencia de acciones sostenidas, podría crecer entre 5 % y 20 % en los próximos años. No obstante, un escenario de mejora es factible mediante una intervención estatal consistente, adaptada al territorio y culturalmente pertinente, capaz de reducir el tamaño de la población objetivo y fortalecer de manera sostenida el hábito lector en Oaxaca.

1.4.3. Frecuencia de actualización de las poblaciones.

La frecuencia de actualización de las poblaciones asociadas al programa es determinada por la disponibilidad de información oficial en México. Con base en ello, se establece una actualización bienal para la población potencial y objetivo, y anual para la población atendible. Esta periodicidad garantiza que los datos utilizados

sean sólidos, comparables y oportunos, permitiendo ajustar las estrategias del programa estatal de acuerdo con la evolución real del problema del hábito lector en Oaxaca.

2. PROPUESTA DE ATENCIÓN

2.1. Experiencias de atención a la problemática.

La atención al problema del bajo hábito lector ha sido abordada mediante diversas estrategias internacionales, nacionales y locales, cuyos resultados permiten identificar enfoques efectivos y limitaciones relevantes para el diseño de una intervención estatal en Oaxaca. A nivel internacional, destaca el Plan Nacional de la Lectura de Chile, un programa interinstitucional con alcance comunitario que articula bibliotecas, gobiernos locales y organizaciones sociales, logrando incrementos en la participación ciudadana en actividades lectoras y fortaleciendo el rol de las bibliotecas como centros culturales comunitarios (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2015). De manera complementaria, en Estados Unidos el programa Libraries for All ha ampliado el acceso a colecciones multilingües y servicios digitales para grupos vulnerables —incluyendo migrantes y minorías étnicas—, lo que incrementó el número de nuevos usuarios y permitió reducir brechas de acceso a la información (Public Library Association, 2020). Asimismo, en el Reino Unido, la iniciativa Bookstart y los programas de Reading Together han demostrado que la entrega temprana de materiales de lectura a familias y la capacitación a cuidadores producen mejoras sostenidas en el hábito lector infantil y familiar, particularmente en hogares con bajos ingresos (BookTrust, 2018). Estas experiencias internacionales subrayan la importancia de la mediación lectora, la pertinencia cultural y la participación comunitaria como elementos centrales en la construcción de hábitos lectores. En el ámbito nacional, México ha implementado diversas iniciativas con resultados documentados. Las Salas de Lectura de la Secretaría de Cultura han constituido desde hace décadas una estrategia de mediación comunitaria que ha favorecido la creación de comunidades lectoras locales y la inclusión de población en zonas rurales o urbanas marginadas (Secretaría de Cultura, 2019). Sin embargo, estudios de evaluación han señalado la dependencia del voluntariado y la variabilidad en la continuidad operativa como limitaciones significativas para su permanencia (Dávila & Cuevas, 2021). Por otro lado, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, administrada por la Dirección General de Bibliotecas, ha logrado ampliar cobertura territorial y ofrecer servicios accesibles, aunque enfrenta retos relacionados con el mantenimiento de la infraestructura, actualización de colecciones y conectividad, particularmente en regiones rurales y de alta marginación (Dirección General de Bibliotecas, 2020). En el sector educativo, el Programa Nacional de Lectura y Escritura de la Secretaría de Educación Pública ha mostrado resultados positivos en el fortalecimiento de

competencias lectoras en estudiantes, especialmente cuando sus intervenciones son continuas y están acompañadas de formación docente (SEP, 2017). No obstante, su impacto ha sido desigual debido a la discontinuidad administrativa y la falta de adaptación intercultural en entidades con alta diversidad lingüística como Oaxaca.

En el contexto local, Oaxaca presenta experiencias relevantes derivadas de su estructura sociocultural. La red de bibliotecas municipales y comunitarias ha funcionado como un espacio de encuentro y acceso básico a libros, aunque enfrenta limitaciones de recursos humanos, acervos actualizados y mantenimiento físico (Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, 2022). Complementariamente, las Casas de Cultura y programas culturales municipales han facilitado actividades lectoras bilingües y la creación de materiales locales, especialmente en pueblos originarios, aunque su continuidad depende de presupuestos municipales variables y de la capacidad organizativa local (Cisneros, 2020). Además, iniciativas independientes, como colectivos comunitarios, radios locales y centros culturales autónomos, han demostrado una fuerte apropiación social y capacidad de generar espacios de lectura pertinentes culturalmente, si bien su escala y sostenibilidad se encuentran limitadas por la falta de financiamiento público estable (Reyes, 2021). En su conjunto, estas experiencias permiten identificar que las intervenciones exitosas comparten elementos clave como la mediación comunitaria, el acceso gratuito a materiales, la inclusión lingüística y el énfasis en procesos sostenidos, mientras que las principales limitaciones están asociadas a la discontinuidad presupuestaria, la falta de infraestructura cultural adecuada en zonas rurales y la insuficiencia de personal capacitado para la mediación lectora.

2.2. Propuesta de diseño.

La atención al problema del bajo hábito lector en Oaxaca requiere un programa diseñado ex profeso que articule estrategias comunitarias, educativas y culturales con pertinencia territorial y lingüística. El programa deberá estructurarse como una intervención integral orientada a fortalecer la lectura como práctica social mediante un modelo que combine mediación lectora comunitaria, acceso ampliado a materiales impresos y digitales, y fortalecimiento de la infraestructura bibliotecaria en regiones urbanas y rurales. La estrategia central consistirá en el establecimiento de **Centros Comunitarios de Lectura y Mediación Lectora** ubicados prioritariamente en municipios de alta marginación y con presencia significativa de pueblos originarios, los cuales operarán como espacios de acceso gratuito a materiales culturalmente pertinentes en español y lenguas indígenas, así como a actividades formativas basadas en círculos de lectura, talleres familiares y acciones de acompañamiento lector para diversos grupos etarios. El programa deberá incorporar un componente móvil —*bibliotecas itinerantes*— para atender

localidades dispersas y de difícil acceso, y un componente digital que facilite la lectura mediante dispositivos básicos, conectividad gestionada localmente y acervos digitales gratuitos. Asimismo, el diseño contemplará la formación de **mediadores comunitarios bilingües** capaces de promover prácticas lectoras contextualizadas y sostenidas, articulando esfuerzos con escuelas, casas de cultura y autoridades municipales. El esquema operativo requerirá una coordinación interinstitucional entre los sectores de cultura, educación, pueblos indígenas y desarrollo social, con mecanismos de evaluación permanente que permitan medir avances en hábitos lectores, comprensión lectora y participación comunitaria. En su conjunto, el programa busca generar condiciones estructurales que reduzcan las brechas de acceso a la lectura, promuevan la inclusión cultural y fortalezcan capacidades cognitivas y ciudadanas entre la población adulta y comunitaria del estado.

2.2.1. Identificación de la alternativa adecuada para solucionar el problema planteado.

Principales alternativas consideradas:

1. **Estrategia focalizada exclusivamente en la creación literaria:** Orientada a fortalecer la producción y publicación de obras literarias, con estímulos a autores y difusión de obras locales.
2. **Estrategia centrada en la mediación lectora escolar:** Intervención en instituciones educativas para capacitar docentes y dotar de materiales, priorizando el fomento a la lectura en niñas, niños y adolescentes.
3. **Estrategias centradas en el desarrollo de diplomados a docentes de las escuelas públicas:** Intervención en instituciones educativas para capacitar a los docentes en el trabajo con la lectura y la escritura desde sus actividades curriculares.
4. **Estrategia para la coordinación de una Maestría en Mediación lectora:** Coordinar con instituciones educativas del territorio la coordinación desde el instituto de una Maestría en Mediación lectora que nos permita organizar los procesos de investigación en torno a la problemática de la lectura y la producción de textos en niños, niñas y adolescentes.
5. **Estrategia integral de fomento a la lectura y creación literaria con enfoque comunitario y territorial:** Combinación de acciones de promoción de la lectura, profesionalización de mediadores, estímulos a la creación literaria y actividades culturales abiertas a la población general.

2.2.2. Especificación de la modalidad presupuestaria.

...

[Se establecerá y justificará la modalidad del programa de acuerdo con la clasificación programática del CONAC:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5760060&fecha=13/06/2025#gsc.tab=0]

2.2.3. Descripción del diseño conceptual de la alternativa seleccionada.

...

[Se presentará la propuesta de diseño conceptual del programa, guardando congruencia con la información proporcionada en las secciones previas del Diagnóstico, incluyendo una propuesta de:

- Árbol de objetivos;
- Matriz de Marco Lógico, al menos al nivel de resumen narrativo;
- Población objetivo, proponiendo criterios de elegibilidad;
- Criterios de selección (es decir, criterios para la priorización entre la población que resulte elegible);
- Cobertura, estableciendo una estrategia de cobertura que incluya la definición de la población objetivo; especifique metas de cobertura anual y un horizonte de mediano y largo plazo. Deberá medir la población atendida respecto a la población objetivo del programa.
- Tipos de apoyo (en relación uno a uno con los componentes de la Matriz de Marco Lógico);
- Montos de apoyo, procurando incluir justificaciones para los mismos.]

2.2.4. Identificación de duplicidades, complementariedades o sinergias.

Programas vigentes en Oaxaca:

1. Programa de Fomento a la Lectura de la SECULTA (Secretaría de las Culturas y Artes).
2. Programa de Bibliotecas Públicas Municipales.
3. Programa de Educación Comunitaria de IEEPO.

Análisis comparativo:

Programa	Objetivo	Población	Cobertura	Bien/Servicio
SECULTA	Difusión cultural general	Población general	Urbana	Eventos, talleres esporádicos
Bibliotecas municipales	Servicio de préstamo de libros	Usuarios locales	Fija, limitada	Préstamo de acervo
IEEPO	Mejora de competencias educativas	Estudiantes	Escolar	Materiales didácticos
Propuesta	Fomento lector comunitario integral	Adultos no lectores prioritarios	Rural/indígena/móvil	Mediación + materiales + capacitación

Complementariedades y sinergias:

- La propuesta complementa la oferta de SECULTA con enfoque territorial y sostenido.
- Potencia la red de bibliotecas municipales con servicios móviles y mediación.
- Se articula con IEEPO para extender la lectura más allá del ámbito escolar.

Aportación específica: Enfoque comunitario, pertinencia cultural, mediación bilingüe y atención prioritaria a población adulta no lectora en zonas marginadas.

2.3. Marco de actuación de la propuesta

La propuesta de atención se alinea de manera directa con los principales instrumentos de planeación nacionales, estatales, sectoriales e internacionales, garantizando que la intervención para fortalecer el hábito lector y la creación literaria en Oaxaca se articule con los objetivos estratégicos que orientan el desarrollo cultural, educativo y social del país. En el ámbito nacional, la propuesta responde al *Plan Nacional de Desarrollo* (PND) al contribuir a la construcción de bienestar social y al acceso equitativo a bienes culturales como parte del desarrollo humano. Asimismo, se vincula con el *Programa Sectorial de Cultura*, particularmente con los

objetivos orientados a promover el acceso al arte y la cultura, democratizar el acceso a materiales culturales, fortalecer la lectura como herramienta para el desarrollo integral y fomentar la participación comunitaria en actividades culturales. La intervención también se articula con los propósitos del *Programa Sectorial de Educación*, que reconoce la lectura como competencia fundamental y promueve acciones para fortalecer la comprensión lectora, la alfabetización funcional y el desarrollo de capacidades de aprendizaje a lo largo de la vida.

En el nivel estatal, la propuesta se encuentra alineada con el *Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca*, especialmente en los apartados vinculados con el desarrollo cultural, la inclusión social, la igualdad educativa y el fortalecimiento de los derechos culturales de pueblos y comunidades indígenas. La estrategia contribuye de manera directa a los objetivos estatales de ampliar el acceso a servicios culturales, fortalecer la infraestructura existente y garantizar que las comunidades en situación de vulnerabilidad tengan oportunidades efectivas para acceder al libro, la lectura y la creación literaria. Asimismo, se integra al *Programa Sectorial de Cultura del Estado de Oaxaca*, en el cual se establecen líneas de acción orientadas a la formación de mediadores, la descentralización de actividades culturales, el fortalecimiento de bibliotecas y la promoción de prácticas lectoras en espacios comunitarios, escolares y municipales. La propuesta también se articula con los objetivos institucionales del Instituto Estatal de Creación Literaria y Promoción de la Lectura, que contemplan la profesionalización de mediadores, el impulso a la creación literaria local y el fortalecimiento de ecosistemas lectores en el territorio.

En el ámbito internacional, la propuesta contribuye a los *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*, particularmente al ODS 4 (Educación de Calidad), al fomentar habilidades de lectura, fortalecer la alfabetización funcional y promover oportunidades de aprendizaje inclusivas y equitativas. También se vincula con el ODS 10 (Reducción de las Desigualdades) al priorizar acciones en zonas rurales, indígenas y comunidades en situación de marginación, y con el ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) al promover el acceso a bienes culturales y fortalecer el papel de las bibliotecas, casas de cultura y espacios comunitarios como infraestructura clave para el desarrollo local. Finalmente, la propuesta se relaciona con las recomendaciones de organismos internacionales como UNESCO, que señalan la lectura y el acceso a bienes culturales como pilares del desarrollo cognitivo, la participación comunitaria y el ejercicio pleno de los derechos culturales.

En conjunto, la propuesta de intervención se estructura sobre un marco programático sólido, coherente y plenamente alineado con los instrumentos de planeación vigentes, asegurando que las acciones para fortalecer el hábito lector en Oaxaca se inscriban en una visión amplia de desarrollo humano, inclusión social y garantía de derechos culturales. Esto no solo valida su pertinencia como política

pública, sino que fortalece su viabilidad y su impacto potencial en las comunidades del estado.

2.4. Proyecciones financieras y de metas para la solución propuesta.

...

[Se incluirá una proyección tentativa de metas para el indicador más significativo (procurando que éste refleje el número de beneficiarios y la cobertura del programa), así como la proyección presupuestal, precisando su impacto presupuestario y las fuentes de su financiamiento.]

2.5. Previsiones para integración y operación de Padrones.

...

[Este apartado deberá indicar, en términos generales, cómo se prevé integrar, actualizar y operar el padrón de beneficiarios. En el caso de programas cuya unidad de intervención no sea el individuo o el hogar deberá preverse un padrón de dichas unidades.]

2.6 Programas sujetos a reglas o lineamientos de operación.

...

[En este apartado, los programas presupuestarios que incluyan otros programas sujetos a reglas o lineamientos de operación, y que por sí mismos entreguen bienes y servicios, deberán identificarlos, vinculándolos con el componente de la MIR al que correspondan, y elaborar un diagnóstico específico de cada uno, el cual se incorporará como anexo.]

3. Conclusiones.

...

[Este apartado deberá contener una breve recapitulación de los principales resultados y hallazgos del documento.]

4. Glosario.

1. Acción programática

Actividad específica establecida dentro de un programa presupuestario, orientada al

cumplimiento de objetivos y metas, y sujeta a seguimiento, control y evaluación conforme a la normatividad aplicable.

2. Ámbito de competencia

Conjunto de atribuciones legales y administrativas que determinan las facultades de una dependencia o entidad pública para intervenir en una materia determinada.

3. Alineación programática

Correspondencia formal entre los objetivos, estrategias y líneas de acción de un programa con los instrumentos de planeación nacional, estatal, sectorial e institucional vigentes.

4. Alternativa de intervención

Opción de política pública identificada como viable para atender un problema público, considerando criterios de pertinencia, viabilidad financiera, capacidad institucional e impacto esperado.

5. Análisis de escenarios

Ejercicio prospectivo que identifica posibles trayectorias futuras del problema público o de la población objetivo, con base en variables demográficas, socioeconómicas, institucionales y contextuales.

6. Beneficiarios

Personas físicas o morales que reciben bienes, servicios o apoyos derivados de la ejecución de un programa público.

7. Brecha de acceso

Diferencia existente entre grupos de población o territorios respecto a la disponibilidad, accesibilidad o uso efectivo de bienes y servicios públicos.

8. Capacidad institucional

Conjunto de recursos humanos, financieros, técnicos, normativos y organizativos con los que cuenta una institución para diseñar, implementar y evaluar políticas públicas.

9. Cobertura programática

Proporción de la población objetivo que es atendida efectivamente por un programa durante un periodo determinado.

10. Derechos culturales

Derechos humanos que garantizan el acceso, la participación y la contribución de las personas a la vida cultural, conforme a lo establecido en la Constitución y en tratados internacionales ratificados por el Estado mexicano.

11. Diagnóstico

Análisis sistemático que identifica la naturaleza, magnitud, causas, efectos y población afectada por un problema público, así como su contexto jurídico e institucional.

12. Eficacia

Grado de cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en un programa, independientemente de los recursos utilizados.

13. Eficiencia

Relación entre los resultados alcanzados y los recursos utilizados para lograrlos.

14. Elegibilidad

Conjunto de criterios normativos que determinan si una persona o grupo puede ser considerado para recibir los beneficios de un programa público.

15. Enfoque territorial

Perspectiva de intervención que considera las características geográficas, sociales, económicas y culturales de los territorios para el diseño de acciones diferenciadas.

16. Evaluación de políticas públicas

Proceso sistemático y objetivo para analizar el diseño, la implementación, los resultados y los impactos de un programa público, con fines de mejora y rendición de cuentas.

17. Grupo prioritario

Subconjunto de la población objetivo que presenta mayores niveles de vulnerabilidad o afectación por el problema público.

18. Instrumentos de planeación

Documentos oficiales que establecen objetivos, estrategias y líneas de acción para orientar la acción gubernamental, tales como planes y programas de desarrollo.

19. Intervención estatal

Conjunto de acciones implementadas por el gobierno, dentro de su ámbito de competencia, para atender un problema público.

20. Justificación programática

Argumentación técnica que sustenta la necesidad, pertinencia y viabilidad de un programa público.

21. Marco jurídico

Conjunto de disposiciones constitucionales, legales, reglamentarias y normativas que regulan la actuación de las instituciones públicas.

22. Marco de actuación

Estructura que define la articulación de una propuesta de intervención con los instrumentos de planeación y el marco jurídico vigente.

23. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Herramienta de planeación y seguimiento que organiza los objetivos, indicadores, metas y supuestos de un programa presupuestario, conforme a la Metodología de Marco Lógico.

24. Mediación lectora

Proceso mediante el cual se facilita el acceso, la comprensión y el disfrute de la lectura, a través de acciones sistemáticas de acompañamiento y promoción.

25. Objetivo general

Propósito central que un programa busca alcanzar mediante la implementación de sus acciones.

26. Objetivo específico

Resultados parciales que contribuyen al logro del objetivo general de un programa.

27. Población atendible

Subconjunto de la población objetivo que puede ser efectivamente atendida, considerando las capacidades financieras, institucionales y operativas disponibles.

28. Población objetivo

Grupo de personas que presenta el problema público y que es prioritario para la atención del programa.

29. Población potencial

Universo total de personas que presentan la necesidad o el problema que el programa busca atender.

30. Política pública

Conjunto de decisiones, acciones y omisiones del gobierno orientadas a resolver un problema de interés público.

31. Rendición de cuentas

Obligación de las instituciones públicas de informar, justificar y asumir responsabilidad sobre el uso de recursos públicos y los resultados obtenidos.

32. Rezago educativo

Condición de la población que no ha concluido los niveles de educación básica establecidos por la normatividad vigente.

33. Seguimiento

Proceso continuo de recopilación y análisis de información para verificar el avance de un programa respecto a sus metas y objetivos.

34. Supuestos

Condiciones externas necesarias para el logro de los objetivos de un programa, que no están bajo control directo de la institución ejecutora.

35. Viabilidad financiera

Capacidad de un programa para operar y sostenerse con los recursos presupuestales disponibles

5. Fuentes de información.

1. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2023). *Medición de la pobreza 2022: Resultados a nivel estatal y municipal*.
https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2022.aspx
2. Consejo Nacional de Población (CONAPO). (2023). *Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas, 2020–2070*.
<https://www.gob.mx/conapo/documentos/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2020-2070>
3. Gobierno de México. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019–2024*.
<https://www.gob.mx/cenace/documentos/plan-nacional-de-desarrollo-2019-2024>
4. Gobierno del Estado de Oaxaca. (2022). *Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2022–2028*. <https://www.oaxaca.gob.mx/planeacion/plan-estatal-de-desarrollo-2022-2028/>
5. Gobierno del Estado de Oaxaca. (s. f.). *Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca*. Documento normativo estatal.
6. INEGI. (2024). *Módulo sobre Lectura (MOLEC) 2024*. Comunicado de prensa 235/24, 23 de abril de 2024. 6. Anexos.
7. Instituto Estatal de Creación Literaria y Promoción de la Lectura. (2026). *Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Validación 2026*. Documento institucional interno.

8. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023). *Censo de Población y Vivienda 2020: Resultados definitivos*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
9. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024). *Encuesta Intercensal y proyecciones de población 2024*. <https://www.inegi.org.mx/temas/estructura/>
10. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024). *Módulo sobre Lectura (MOLEC) 2024*. <https://www.inegi.org.mx/programas/molec/>
11. Secretaría de Cultura. (2020). *Programa Sectorial de Cultura 2020–2024*. <https://www.gob.mx/cultura/documentos/programa-sectorial-de-cultura-2020-2024>
12. Secretaría de Educación Pública. (2020). *Programa Sectorial de Educación 2020–2024*. <https://www.gob.mx/sep/documentos/programa-sectorial-de-educacion-2020-2024>
13. UNESCO. (2015). *Education 2030: Incheon Declaration and Framework for Action*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656>
14. UNESCO. (2017). *Reading and writing as social practices*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000250231>
15. United Nations. (2015). *Transforming our world: The 2030 Agenda for Sustainable Development*. <https://sdgs.un.org/2030agenda>